

“Yo pido la eutanasia para mí y no se la impongo a nadie”

La eutanasia se presenta como un acto individual sin ninguna repercusión social.

En realidad, la ley tiene verdadera capacidad para imponer. La legalización de la eutanasia precipitaría graves consecuencias sociales. Los más débiles estarían más desamparados; los ancianos y los enfermos se verían arrastrados a pensar que son menos dignos y valiosos; algunos incluso podrían ser fácilmente eliminados sin su consentimiento y se introduciría un factor de desconfianza en la familia y en los profesionales de la medicina.

? “Mi vida es mía y hago con ella lo que me da la gana”

Cierta cultura actual considera al hombre como el único actor de su vida.

La vida es nuestra, pero no está a nuestra disposición como si fuera una finca o una cuenta bancaria. Curiosamente se afirma la autonomía personal para poder acabar con esa autonomía.

La vida es digna porque tiene su origen y destino en Dios. El carácter trascendente de la vida, como el de la libertad, se muestra en que no podemos renunciar dignamente a ninguna de las dos.

? “La vida ya no es digna si no tiene «calidad»”

Hoy se maneja un concepto de dignidad que la identifica con calidad de vida y se entiende que una vida de calidad es una vida sin sufrimiento. Se produce una identificación creciente entre la vida misma y la llamada “calidad de vida”, medida sobre todo por criterios de bienestar físico, de posesión y de prestigio social. Según esto, la vida débil, enferma o sufriendo, no podría ser en modo alguno una “vida con calidad”.

Llamar muerte digna a la eliminación de un ser humano es una perversión ética del lenguaje. Por mucha confusión que se quiera crear, no hay dudas sobre este tema, puesto que se trata de quitar la vida a una persona, aunque sea con su consentimiento.

**“Visto uno,
¿vistos todos?”**

La campaña mediática, a partir del caso de un tetrapléjico, su suicidio asistido y la recreación cinematográfica de su vida, ha presentado un hecho raro como habitual y ha generalizado las conclusiones a partir de un único caso.

Los tetrapléjicos no están deseando morir ni, mucho menos, pidiendo que los eliminen. Son frecuentes los casos de enfermos admirables por su espíritu de superación y por su desarrollada humanidad. El sufrimiento, con amor y esperanza, también hace crecer.

PARA SABER MÁS

- “La eutanasia es inmoral y antisocial”, Declaración de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (19 -II- 1998).
- “La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad”, Instrucción pastoral de la Asamblea Plenaria de la C. E. E. (27 -IV- 2001).
- “La eutanasia: cien preguntas y respuestas sobre la defensa de la vida humana y la actitud de los católicos”, EDICE, Madrid, 1998.

Disponibles en:
www.conferenciaepiscopal.es



**Toda
una vida...**





toda una vida...

vida...
Para ser vivida

toda una vida...

¿Eutanasia?

Eutanasia es la actuación que causa la muerte a un ser humano para evitarle sufrimientos. Es siempre una forma de homicidio, pues implica que un hombre da muerte a otro, ya sea mediante un acto positivo (eutanasia activa), o mediante la omisión de la atención y cuidados debidos (eutanasia pasiva).

No son eutanasia en sentido verdadero y propio acciones u omisiones que no causan la muerte por su propia naturaleza e intención. Es el caso de la "ortotanasia", consistente en dejar morir a tiempo, con dignidad y en paz, sin el uso de medios desproporcionados o extraordinarios.

*La muerte no ha de ser causada,
pero tampoco absurdamente retrasada.*